

rir cayó en una melancolía tan profunda que no quería hablar con nadie. Tenía siempre á la vista el retrato del célebre conde de Essex, á quien ella había mandado degollar, no obstante que le amaba en extremo. Cuando cayó enferma, dijo que quería morir, se empeñó en no tomar ningún remedio, y murió sin ningún síntoma de enfermedad mortal.

Jacobo VI, rey de Escocia, y primero de este nombre en Inglaterra, fué el sucesor de Isabel á causa de la heregía que profesaba y de la vergonzosa apatía con que había permitido que la reina María de Escocia, su madre, estuviese padeciendo por espacio de diez y ocho años un cruel cautiverio y que por último pereciese en un cadalso. Fué este el primer príncipe que reunió bajo su obediencia los reinos de Inglaterra, Escocia é Irlanda, y el primero que por eso tomó el título de rey de la Gran Bretaña. Mostró unas inclinaciones tan pacíficas que se le acusó de poltron y desidiioso, y se fijó un pasquin en dos versos latinos, en que, haciendo comparacion entre él é Isabel, se decía que la naturaleza había cometido dos errores, uno en dar á esta el sexo femenino, y otro en dar el sexo viril á su sucesor. Sin embargo, intentó establecer el episcopado anglicano en toda la estension de sus Estados, con perjuicio de la secta de los presbiterianos, en la cual había sido educado; y no habiendo podido llevar á efecto esta empresa, recomendó su ejecucion al príncipe su hijo y sucesor. Desgraciado celo de secta que, unido á la debilidad con que manejó las riendas del Estado, fué la primera causa del horrible trastorno, de cuyas resultas fué este hijo conducido al suplicio por sus propios vasallos y quedó privada de la corona toda su línea!

En Francia, bajo el gobierno de un rey mucho mas firme, y á pesar de sus prohibiciones formales, los hugonotes indóciles admitieron en su conventiculo de Gap (1603), con los diputados de todas las provincias del reino,

á los calvinistas estrangeros y aun á algunos luteranos de lo interior de Alemania; pero esta asociacion solo sirvió para dar á entender con mas claridad que sus respectivas doctrinas eran siempre inconciliables. Los luteranos no pudieron convenir con los sacramentarios en ninguno de los puntos controvertidos entre ellos. Pero en cambio convinieron todos unánimemente en decidir como artículo de fé que el Papa era propia y realmente el Anticristo, el hijo de perdicion, la bestia vestida de escarlata, á la cual había de esterminar el Señor con el soplo de sus labios, segun lo había prometido y empezaba ya á ejecutarlo. Lutero en sus arranques frenéticos, y Calvino despues de él, habían dado ya estas calificaciones al Papa, pero como de paso y sin pretender erigirlas en artículo de fé; mas no hay absurdo que no sea bien recibido en las sectas, ni que deje de hacer todos los días nuevos progresos en ellas. Despues veremos cómo el ministro Jurieu, oráculo de su partido, tuvo la desfachatez de fijar la época precisa de la destruccion del Pontificado, y al mismo tiempo la vergüenza de sobrevivir; lo mismo que este, al término de su profecía. Contra la creencia y la práctica de todos los siglos decidió el sínodo la nulidad del bautismo que no fuese conferido por un ministro. No queremos molestar al lector con la relacion de todos los delirios que allí se enseñaron acerca de la predestinacion, de la justificacion y de las satisfacciones de Cristo, ni nos detendremos en hablar de las fastidiosas investigaciones contra las sutilezas del luterano Juan Piscator, no entendidas de él mismo ni de sus jueces. Pero no conviene pasar en silencio que Enrique IV y Sully, aunque calvinista, se indignaron contra la injuriosa decision relativa al Sumo Pontífice, y el rey mandó se suprimiese.

En Polonia, no solo la turbulenta heregía, sino tambien las impiedades horribles que había producido, trastornaban todo el orden público y escitaban continuamente alborotos y

turbulencias en el Estado. La muerte de Fausto Socino, la cual en el año 1604 arrebató á estos impíos su gefe mas acreditado, no contuvo sus progresos, pues él dejó un gran número de discípulos, quienes para estar mas unidos tomaron el nombre de «hermanos polacos» y cometieron mayores excesos que en los tiempos pasados, hasta que, haciéndose absolutamente intolerables, espidió contra ellos un decreto la dieta general del reino, obligándoles á refugiarse casi todos en Prusia, en Transilvania y en Holanda. Pero durante el reinado de Segismundo III causaron á este príncipe tales cuidados é inquietudes que no contribuyeron poco á que perdiese la corona que había heredado de sus padres. Segismundo, rey de Suecia y de Polonia y católico sincero, deseaba en gran manera restablecer su Religion en el primero de estos dos reinos. El duque Carlos, su tío, luterano celoso, ó á lo menos muy hábil en aparentarlo, se valió de este pretesto, y de la potestad de regente que le había conferido su sobrino, para indisponer y sublevar contra él á sus vasallos, y en fin logró corromper tan generalmente á todas las clases del reino, que celebró cortes en Nicopinc, donde hizo que se declarase por unanimidad la deposicion del rey su sobrino. El duque herege y pérfido fué despues elevado al trono por los cómplices hereges de su perfidia y rebelion. En los veintiocho años que vivió todavía Segismundo, tuvo tantas cosas á qué atender en Polonia, que no le fué posible volver á adquirir el trono de Suecia.

Por su parte Enrique IV, no contento con reprimir el furor de los hugonotes contra el Gefe de la Iglesia, tomó por último una resolucion invariable, que no fué menos sensible para ellos que grata al Sumo Pontífice. Desde la espulsion de los jesuitas no había cesado el Papa de hacer presente al rey que aquel rigor contra una Compañía tan benemérita de la Iglesia, solo podía lisongear á los enemigos de la Religion ó á algunos católicos preocupados. En todas las audiencias que daba al cardenal

Ossat, encargado en Roma de los negocios de Francia, le hacia presente el sentimiento que le causaba semejante providencia, y el cardenal tenía grandes deseos de que se revocase. Estaba el rey en esta parte con unas disposiciones tan favorables, que había formado el proyecto de fundar un colegio en La Fleche, que era donde se le había ocurrido, y ponerle en manos de los jesuitas, como los mas á propósito (estas son sus palabras) para instruir bien á la juventud; pero tenía que proceder con mucha circunspeccion, porque aquellos Padres tenían enemigos poderosos, y entre otros al primer presidente Aquiles de Harlay, uno de los mayores magistrados que ha habido en Francia, y al abogado general Servin. En fin, acabó de decidirse el rey en un viaje que hizo á Metz, donde algunos jesuitas de Lorena, introducidos por el duque de Epernon, arregaron á su magestad en tales términos que pareció quedar enternecido (1).

Poco despues convocó su Consejo, cuyos vocales eran casi todos favorables á la Compañía. No obstante quiso Sully infundirle algun recelo con motivo de la notoria adhesion de los jesuitas á España. « Sé muy bien (respondió Enrique con su acostumbrada presencia de ánimo) que se han interesado mucho mas por la grandeza de la casa de Austria que por la de Borbon; pero es muy fácil descubrir el motivo de esta conducta. En España se los colma de bienes y honores, y en Francia solo han encontrado afrentas y contradicciones. Por lo demás, si el rey de España se ha grangeado su afecto con beneficios, esto prueba que son agradecidos, y yo puedo hacer lo mismo para que me estimen. Y si son tan malos como se supone, vale mas ganarlos con favores que desesperarlos con un rigor implacable.» Al oír esta réplica, conocieron todos que no gustaba el rey de que se le con-

(1) Cart. de Enr. IV al Card. Ossat. 10 de enero de 1601.

tradijese. Se juntaron, pues, segunda vez, se aprobó unánimemente el pensamiento del monarca, y se espidió desde luego el edicto para que volviesen al reino los jesuitas.

No fué tan fácil lograr que se registrase esta providencia, pues á pesar de las órdenes reiteradas del soberano, le dirigió el parlamento una infinidad de recursos que le hicieron perder la paciencia y le obligaron á explicarse con mucho enfado, especialmente contra el abogado general Servin, que no cesaba de injuriar á la Compañía. Insistió todavía el primer presidente, y se presentó al rey con una diputacion numerosa; pero su arreglo, segun refiere el historiador Dupleix, mas bien que una representacion fué una invectiva en que se veian juntos todos los dictámenes y oprobios con que se habia pretendido infamar á esta compania religiosa en los alegatos de Pasquier y de Arnaldo y en otros libelos semejantes (1). Otros autores, y en particular el P. Orleans, jesuita, juzgaron de muy diferente manera (2). Como quiera que sea, no sufrieron ninguna alteracion las ideas del rey, el cual en aquella ocasion hizo mucho mas de lo que se esperaba de la vivacidad de su ingenio, sin embargo de que en otras circunstancias imprevistas habia escitado varias veces la admiracion general. A un discurso, trabajado con mucho espacio, y lleno de acusaciones tan graves como complicadas y numerosas, respondió de repente, y á todos los artículos, y con no menos vigor que exactitud y precision. Hé aqui algunos pasages de esta respuesta recogidos por uno de los escritores eclesiásticos franceses á quienes menos extrañas son las costumbres de la corte:

«Os agradezco, señores (dijo el príncipe), el cuidado que teneis de mi persona (3). No

(1) Mem. de Est. t. 4.; De Thou, l. 131; Hist. de Franc. año 1604.

(2) Vid. del P. Colon.

(3) Choisy, Hist. eccl. t. 10. l. 31, c. 4, p. 195.

ignoro ninguna de vuestras ideas, pero vosotros no sabeis las mias. Ya habia yo pensado y considerado todo lo que acabais de decirme sobre tantas cosas pasadas, de las cuales se deben deducir sin duda las resoluciones para lo futuro; pero acerca de ellas estoy yo mejor instruido que cualquiera otro, sea el que fuese. Desde que empecé á hablar del restablecimiento de los jesuitas, advertí que se oponian á él dos clases de personas; los de la pretendida reforma, y los eclesiásticos poco ejemplares. Se los culpa de que atraen á su religion á los hombres de talento, y yo no puedo menos de elogiarlos en esto. Cuando yo mando reclutar tropas, quiero que se elija la mejor gente, y desearia con todo mi corazon que vosotros no admitiéseis en vuestras companias sino á los que fuesen verdaderamente dignos de este honor. Se dice que entran en las ciudades como pueden: y yo mismo ¿no he entrado en mi reino como he podido? Se los implica en el delito de Chatel; pero jamás hizo mencion de ellos este reo, y aun cuando un jesuita hubiese cometido semejante esceso, del cual no quiero acordarme sino para bendecir á Dios por haberme humillado y salvado, ¿seria justo que padeciesen por eso todos los jesuitas, y que fuesen arrojados todos los Apóstoles porque entre ellos hubiese un Judas? Tampoco debe culpárseles por la Liga, pues esta era un contagio de aquel tiempo; creían hacer bien, y otros muchos se engañaron como ellos. Se dice que el rey de España se sirve de ellos; pues bien, yo digo que tambien quiero servirme de ellos porque la Francia no es de peor condicion que la España. Supuesto que todo el mundo confiesa su utilidad, yo quiero tenerlos en mis Estados; y que si han permanecido en ellos por tolerancia, estén en lo sucesivo en virtud de una ley. Dejadme á mi arreglar este asunto, que acostumbrado estoy á concluir otros mas difíciles. Por tanto, no penseis mas que en hacer lo que yo os mande.»

Se registró pues sin réplica el edicto (1604).

No disimularon su furor por ello los hugonotes; y el P. Cotton, apreciado del rey, fué asaltado al anocheecer por una persona desconocida; pero no fué mortal la herida que recibió. El duque de Lesdiguières habia presentado al rey aquel predicador virtuoso y lleno de uncion, á quien no se cansaba de oír Lesdiguières á pesar de ser hugonote. Decia el edicto de restablecimiento que los jesuitas habian de tener siempre en la corte un religioso de su orden que respondiese de todos los demas, y eligió Enrique IV á Cotton, á quien nombró confesor suyo, y en cierto modo su amigo, que tanto sobrepujó á las bondades ordinarias que los soberanos usan con sus vasallos el favor con que le honró. Asi, una condicion tan poco lisonjera para los jesuitas, como advierte Mezerai, les proporcionó la mayor ventaja que podian anhelar.

Clemente VIII que se habia interesado por su restablecimiento con tanta solicitud y perseverancia, tuvo el consuelo de ver del todo acabado este asunto antes de su muerte, pues no ocurrió esta hasta el dia 3 ó 5 de marzo del año siguiente 1605, despues de trece años y un mes de pontificado. Clemente estuvo adornado de todas las prendas que constituyen á los grandes principes y á los santos Papas. Pero si fué severo como Sisto V, tampoco dejó de dar, como Sisto V, alguna cosa á la carne y á la sangre. Pero esta observacion la hacen esos criticos quisquillosos que siempre buscan qué censurar en los Papas, porque al fin parécenos que los sobrinos del

Papa no deben de estar necesariamente excluidos del cardenalato por ser parientes del Vicario de Jesucristo. Entre los denias cardenales creados por Clemente VIII, le harán inmortal honor Ossat, Du-Perron, Baronio, Belarmino, Toledo, y Marzat, el primer capuchino que recibió el capelo.

Enardecido por un celo ardiente á favor de la propagacion del Evangelio, de la estirpacion de las heregias que devastaban la Europa, de la conversion de los cismáticos de Oriente, y del restablecimiento de las buenas costumbres y de la disciplina, habiase consagrado con tanto vigor á todos estos deberes, que ni por los años ni por las enfermedades aminoró en nada su trabajo. Amaba las ciencias, era muy instruido, liberal, caritativo, sóbrio, frugal; ayunaba con frecuencia, y á sus largas oraciones añadia unas penitencias que hubieran edificado en un simple religioso. Confesábase todas las noches con el piadoso cardenal Baronio, y celebraba misa todos los dias con una devocion que muchas veces le hacia derramar lágrimas. Humilde de corazon, y acreditándolo con las obras, no obstante tener cierto aire imperioso y un tono absoluto, viósele mas de una vez en el tribunal de la penitencia recibir, como pudiera haberlo hecho un buen párroco, á todos los que se presentaban. A pesar de que manifestó mucho celo por la conservacion de los derechos de su Silla, jamás traspasó sus limites. Tal fué el Pontífice á quien los insolentes sectarios, en un artículo formal de su fé, osaron llamar Anticristo.